

versa, llevará la velocidad de los expresos y como tal será considerado.

Esto no obstante, llevará coches de las tres clases y parará en todas las estaciones.

La placidez del día contribuyó poderosamente á que el sábado anterior se viese muy concurrido el pueblo de Marchamalo, donde se celebró la fiesta principal, sin que ocurriese ningún acontecimiento desagradable.

Dicha función ha sido amenizada por la banda de música de los paisanos de esta ciudad.

Juicios orales.—Señalamientos

Día 8.—La causa seguida por lesiones contra Eleuterio García, procedente del juzgado de Atienza; ponente Sr. Menéndez, defensor Sr. Zabía y procurador Sr. Ruiz. En el mismo día, otro del juzgado de Sigüenza, contra Genaro González, por estafa; ponente Sr. Presidente, defensor Sr. Aragón y procurador señor Estéban.

Día 9.—La del juzgado de Cifuentes seguida contra Mariano Villar y otros, por hurto; ponente Sr. Presidente, defensor Sr. López-Palacios (D. P.) y procurador Sr. Ayuso. En igual día, otra del juzgado de Molina, contra Eustaquio Romero, por hurto; ponente Sr. Luceño, defensor Sr. Solano y procurador Sr. Ayuso.

Día 10.—Del juzgado de Sacedón, contra Tomás López, por lesiones; ponente Sr. Menéndez, defensor Sr. Rodríguez y procurador señor Ayuso. En el propio día, otro del juzgado de Brihuega, contra Hilario Magro, por injurias y amenazas; ponente Sr. Luceño, defensor Sr. Carrasco y procurador Sr. Rubio.

Se ha concedido el retiro al Guardia civil Timoteo Manzano para Yela, consignándose el pago en esta Delegación.

Hasta el día 14 de este mes se admiten solicitudes en el Ministerio de Agricultura para la inclusión en los escalafones de Obras públicas.

La noticia consignada en la Memoria leída á la Junta general, de que la Asociación de Ganaderos tiene en proyecto la celebración en la próxima primavera de una Exposición general de ganados, fué muy bien recibida por todos los concurrentes y por cuantos interesados en la riqueza pecuaria, comprenden cuanto benefician éstos certámenes.

El sábado y domingo se celebraron en el inmediato pueblo de Cabanillas solemnes fiestas religiosas por la Hermandad del Santo Cristo de la Expiración, cofradía que tiene el principal objeto de socorrer á los obreros cuando éstos se imposibilitan para el trabajo.

Por considerarlo de gran interés, rogamos á los Ayuntamientos y Juntas provinciales lean el *Boletín oficial* correspondiente al día 3 del corriente mes, en el que aparece inserta una circular de la Administración de Hacienda, haciéndoles saber el deber en que están de formar durante todo el presente mes, el apéndice á los amillaramientos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería en cumplimiento del artículo 58 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885.

En 1.º de Julio próximo quedará vacante la plaza de médico titular de Trijueque, dotada con 300 pes-tas anuales y además la asistencia particular que ascenderá á unas 200 fanegas de trigo.

Coincidiendo con la celebración de las Santas Formas la llegada de los alumnos de Ingenieros á Alcalá de Henares, anúnciase la marcha á dicha ciudad, el domingo próximo, de gran número de personas de Guadalajara.

Se halla enferma de algún cuidado en la próxima villa de Yunquera, la respetable señora D.ª Benita Sanz de Estremera.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que las horas de oficina sean de nueve de la mañana á una y media de la tarde.

El próximo domingo se reanudarán los ejercicios de tiro del concurso que hubo necesidad de suspender en Pastrana por lo desapacible del tiempo.

Los Maestros asociados del partido de Cogolludo se reunieron el día 2 del corriente y acordaron las contestaciones al cuestionario formulado en el pasado mes por el Ministro de Instrucción pública.

Ha regresado de girar la visita ordinaria á los Escuelas del partido de Cogolludo, el Inspector de 1.ª enseñanza nuestro querido amigo D. Federico López Amo.

Ayer cobraron de la Delegación de Hacienda de esta provincia los habilitados de los Maestros de los partidos de Guadalajara y Sacedón, y se ha remitido á dicha oficina provincial la documentación para el pago de los del partido de Cogolludo.

La estimable familia del que en vida fué muy querido amigo nuestro D. Vicente Ruiz Lueta, testimonia por nuestro conducto su reconocimiento á los muchos amigos que con motivo de la desgracia que llora se han interesado en la misma.

Ha sido trasladado á la provincia de Málaga, el Ayudante de Obras públicas D. Antonio

del Pozo, y destinados á ésta los Sobrestantes D. Emiliano Ortiz, D. Juan José Rodríguez Labandera y D. Marcos García.

El capitán de Ingenieros D. Juan Recacho y Arguimbau, ha sido recompensado con la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del profesorado.

Se encuentra en esta capital el Alcalde de Molina Sr. Alonso; presentado por D. Nicolás Cuesta, ha celebrado una conferencia con el Gobernador civil Sr. Sánchez Lozano, acerca de asuntos de interés á aquella población.

El Ingeniero aspirante de Obras públicas, D. Rafael López Sánchez Sandino, ha presentado una instancia en el Gobierno civil, concursando el cargo de Verificador de Contadores eléctricos en esta provincia.

En las subastas de acopio para conservación de carreteras celebradas en este Gobierno civil el día 4 del actual, fueron declaradas desiertas por falta de licitadores las de Matillas á Mandayona, Masegoso á Sigüenza, Med naceli á Maranchón y Masegoso á Sacedón.

Se hallan terminadas las obras que se venían ejecutando en el Hospital provincial para dar mayor extensión al local destinado á dementes, y por tanto mejorar sus condiciones higiénicas.

Ha sido destinado á esta provincia el Ingeniero de Obras públicas D. Pablo Fernández Quintana.

La Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia, ha dispuesto que por el Inspector técnico del Timbre D. Antonio Rojas, se efectúe la visita correspondiente en los pueblos de la capital y de Brihuega.

La Comisión provincial ha acordado celebrar sus sesiones durante el presente mes los días 20, 21, 22, 28, 29, 30 y 31.

Han sido nombrados Visitadores de la Casa de Expósitos, Hospital civil y Cárcel Correccional, los Diputados provinciales D. Marcelino Ibáñez Acero, D. Venancio Cuevas y D. Angel Aguado respectivamente.

La Comisión provincial ha quedado constituida en 30 de Abril próximo pasado, en la siguiente forma:

D. Narciso Sánchez, Vicepresidente; Vocales: D. Angel Aguado, D. Venancio Cuevas y D. Marcelino Ibáñez Acero, que representan los distritos de Guadalajara, Brihuega, Pastrana y Sigüenza.

Los Diputados provinciales Sres. D. Venancio Cuevas y D. Marcelino Ibáñez, han sido designados para formar parte de la Comisión mixta de Reclutamiento durante los meses de Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre del año actual, y Enero y Marzo del próximo; y para los de Junio, Agosto, Octubre y Diciembre, también del año actual y los de Febrero y Abril del próximo, D. Angel Aguado y uno de los señores del turno anterior por existir una vacante en el Distrito de Molina.

Por la Dirección de Agricultura ha sido concedida patente de invención por veinte años á un aparato inventado por D. José Pérez de Gracia, para la extracción de aceites de orujo de aceitunas y granos oleaginosos.

La idea que ha presidido la invención de este aparato, es principalmente, la de llevar al campo la industria de los orujos, para que pierda el carácter que hoy tiene de gran industria fabril y se convierta en lo que debe ser, en provechosa granjería rural.

Dicho aparato dice el Sr. P. de Gracia es de sencillísimo manejo y verdadero agotador para la extracción de los aceites de orujo en los mismos molinos. Diariamente puede extraer el aceite del orujo de 100 fanegas de aceitunas cuando menos.

Se ha celebrado en el Centro de Labradores de Valladolid una reunión magna para tratar de adoptar medios con objeto de impedir que se decreta la rebaja arancelaria de los trigos y la concesión de admisiones temporales, como pretenden los harineros catalanes.

Por la unanimidad se aprobaron las bases siguientes:

- 1.ª Solitar del Gobierno que no autorice la admisión temporal de trigos extranjeros.
- 2.ª Oponerse á la rebaja de los actuales derechos de importación sobre los trigos y demás cereales, sosteniendo la tarifa vigente en los tratados que de ahora en adelante se celebren.
- 3.ª Elevar una razonada exposición al gobierno haciendo constar la necesidad de que se atiendan los acuerdos anteriores.

VIDA POLITICA

Es un hecho que en las próximas elecciones lucharán por el distrito de Sigüenza-Atienza los Sres. D. Juan de Ortúeta, adicto y D. Alfredo Sanz Vives, silvelista.

El Sr. Ortúeta salió esta mañana en el tren mixto, con dirección á Sigüenza, acompañado de los Diputados provinciales Sres. García Montesoro é Iñesón.

El Sr. Sanz Vives es esperado por sus amigos para recorrer el distrito.

El ex-diputado á Cortes D. Gonzalo González Hernández, no presenta su candidatura,

por Pastrana-Sacedón, en las próximas elecciones.

Es de lamentar que su resolución, inspirada, sin duda alguna, en consideraciones de carácter particular y político, muy digna de estima, priven á los numerosos amigos que tiene en el Distrito del gusto con que hubieran reelegido una vez más á su activo y celoso representante.

El Sr. Aragón, desiste á luchar por el distrito de Pastrana-Sacedón y siguiendo instrucciones del jefe del partido en que milita, le presenta su candidatura por Brihuega-Cifuentes.

D. Eduardo Moreno, no ha pensado solicitar los sufragios por ningún distrito en la próxima contienda electoral para diputados á Cortes.

Por el propio distrito luchará también como siempre el ex-subsecretario de Hacienda y Gobernación D. Antonio Hernández López, que durante muchos años viene obteniendo la representación por Brihuega-Cifuentes, siendo como saben nuestros lectores una de las personas más afectas á la política del Sr. Silvela.

Algunos Alcaldes, no muchos han demostrado que sienten con viveza la fé política que les inculcaron sus mayores y contrariando los deseos del Gobierno han puesto á su disposición el símbolo de autoridad.

A esto y no á otras causas, obedece el diminuto trasiego realizado en vísperas del período electoral.

Sucesos

En el pueblo de Marchamalo y por el delito de lesiones han sido detenidos por la Guardia Civil los vecinos Víctor de Pedro Viejo, Luciano y Ambrosio de Inés Heras.

En el término de Chiloeches han sido hallados varios efectos de Iglesia, que se supone procedan de algún robo.

Nota Cómica

—Ya va á salir *La Región* y espero, amigo Marín, que inaugure una sección con algo de su magia.—
Esto me dijo Solano ha días en su aposento, escogiendo un tipo, ufano, para este encabezamiento.

¿Conque para este número de LA REGIÓN quiere usted que inaugure yo una sección? Estoy, para servirle, siempre dispuesto; mas ¿en qué compromiso Pepe, me ha puesto! Lo que me pide ahora es tanto, amigo, como decir se quiere quedar conmigo; tan sólo por el gusto ¡vaya un consuelo! de que después alguno me tome el pelo; Y eso sí francamente que no lo aguento por más que la paciencia tengo de un santo. Mas, como no quisiera dejarle feo y aunque se fué mi *musa* de verano, he de ver, aunque sufra, Pepe, un fracaso, si con cuatro aleyuvas salgo del paso.

Les veo al fin lanzados á la pelea con mi amigo estimable Bravo y Lecea, escritor de altos vuelos, poeta á ratos, que muy derecho escribe sus *garabatos*; que aquí hoy la abogacía con fruto ejerce... ¡y que no será guapo aunque se esfuerce! También, quizás buscando, veo han sentado plaza de periodistas amigos muy queridos y muy discretos, jóvenes, ilustrados, guapos... y netos, que con usted formando culta alianza, nos traen otro elemento más de enseñanza. Yo celebro cultiven sus aficiones y que no pierdan nunca las ilusiones, si ven que el periodismo nada produce, y que, escribiendo... el pelo muy poco luce. Sin embargo, aunque sufran mil desencuentros, deseo que el periódico viva cien años, y que en ellos obtengan más suscripciones que letras necesitan en cien REGIONES. Ya sé, amigo Solano, que me he escurrido. ¡Más se *escurre* Sagasta y aún es creído!

ALONSO MARÍN.

ÚLTIMA HORA

NUESTROS TELEGRAMAS

EL VIAGE DE WEYLER

Nuestro diligente corresponsal en Madrid Sr. Queralt nos remite en el momento de cerrar esta edición los siguientes telegramas:

Madrid 7-14-15.

El Ministro de la Guerra general Weyler irá á esa Capital el jueves próximo, caso de no impedirlo algo imprevisto, con el fin de visitar detenidamente los establecimientos militares de esa localidad.

Le acompañará su ayudante Sr. Urzáiz.—*Queralt.*

Madrid 7-15-30.

Las últimas noticias de Barcelona y Valencia acusan tranquilidad.

Se considera totalmente solucionada la huelga de los empleados de las compañías de tranvías de esta Corte.

Madrid ha recobrado su estado normal.—*Queralt.*

Por los anteriores telegramas, si órdenes en contrario no se reciben, llegará el jueves á esta población el Ministro de la Guerra, General Weyler, con el propósito de girar una visita de alta inspección á la Academia de Ingenieros y demás departamentos militares.

Vivo en nosotros el afectuoso recibimiento dispensado por dicho señor á los Comisionados del municipio de Guadalajara, nada tiene de extraordinario que á tan ilustre huésped se le prepare un recibimiento cariñoso y que á su llegada estén en la estación del ferrocarril todas cuantas personas sean amantes de esta querida ciudad, hasta ahora huérfana de protección y decidido apoyo.

Justo es, pues, acoger con verdadero entusiasmo á tan importante personaje y desde luego creemos que á tal acto de cortesía ha de adherirse, á más del elemento oficial, el comercio, la industria, los agricultores, la prensa local sin distinción de matices, y el vecindario todo.

LA CUESTIÓN DE LOS TRIGOS

Ya en máquina este número llega á nosotros la noticia de que en la Diputación provincial se han presentado gran número de labradores de la clase de primeros contribuyentes del distrito de esta capital y pueblos limítrofes en solicitud de que los Diputados provinciales acompañen al Gobierno civil, donde piensan concurrir en pacífica manifestación, para exponer sus quejas por el proyecto de admisiones temporales de trigos que se intenta llevar á cabo accediendo á las pretensiones de los catalanistas.

No nos queda tiempo de decir más, pero prometemos solemnemente ocuparnos de esta cuestión en el número próximo, con el detenimiento que su importancia exige.

Pero sí podemos afirmar, que á nuestro juicio el pleito debe fallarse en favor de los labradores y que LA REGIÓN está dispuesta á ir en tan buena compañía, allí donde la razón y la justicia nos lleve.

Para eso viene LA REGIÓN y se congratula celebrar el día de su aparición, haciendo á la clase labradora semejante ofrecimiento.

MERCADOS

El mercado de trigo se encuentra en situación de calma.

La baja repentina de estos días parece contenida.

En Valladolid, las últimas noticias recibidas por correo, acusan calma, habiéndose realizado operaciones á 45 y tres cuartos reales, y 45 y un cuarto reales fanega.

En Barcelona se operó sobre trigo de Salamanca superior á 44 y medio fanega.

La cebada oscila entre 25 y 26 reales fanega.

En el mercado celebrado hoy en esta capital han regido los siguientes precios:

Trigo, 41 y 43 reales fanega; cebada, 24 y 25; avena, 16 y 17; patatas, 7 reales arroba.